



**Nombre del Alumno:**

*Nancy Zuleyma Gómez Galera*

**Nombre del tema:**

*Ensayo*

**Parcial:**

*1er. módulo*

**Nombre de la Materia:**

*Derecho Constitucional*

**Nombre del profesor:**

*Fanny Xitlali Méndez Hernández*

**Nombre de la Licenciatura:**

*Derecho*

**Cuatrimestre:**

*Segundo*

**PICHUCALCO, CHIAPAS 17 DE ENERO DE 2022**

## INTRODUCCION

En este ensayo conoceremos ampliamente acerca de que es el Derecho Romano, sus estructuras, así como los conceptos.

También veremos acerca de las épocas como lo es el Imperio, Republica, Monarquía, sistema Feudal, Diarquía, Senado. Sus conceptos como gobernaban, al igual de como era su economía, sus creencias.

Temas de gran importancia para ir conociendo como empezó el derecho anteriormente en Roma.

Al igual se hablará de los Civitas y quién fue el primer monarca, cuáles fueron los órganos y saber si se heredaba el reinado.

De estos temas se va profundizar a continuación.

Lo principal es entender que el Derecho Romano es el conjunto de los principios que nos han regido a la sociedad romana, nos dice que son reglas de conductas y estas las agrupamos en 4; que son religión, moral, derecho y etnos.

El Derecho Romano da inicio antes de Cristo con los Civitas los cuales eran una comunidad reducida sólida y en ella se da el Derecho Privado y el Público y termina en el año 476 D.C.

También se rigió, por el derecho antiguo, clásico, posclásico y el Justiniano.

En el Derecho Romano surge la Monarquía la cual se dividió en 2 grandes etapas, la primera consistió en el principado y la última en la autocracia.

A la asentación y como estaba conformado la confederación se le llamo alba longa, la cual se formó en las montañas, al momento de unirse y defenderse de los etruscos se va conociendo como el origen de Roma.

El primer monarca reconocido fue Rómulo y se agruparon en 3 tribus, se iban constituyendo atreves de los parentescos y ya iban agrupando a sus familiares.

Al mismo tiempo las tribus se encontraban bajo la autoridad del rey, en este caso la monarquía no era absoluta.

También aquí existió los patricios que eran los que ejercían el poder en las asambleas y en la cual era llamada comicios y ellos tenían la facultad de elegir al rey tenían ese poder de votar por curia, las cualidades del rey era que su función es de jefe del ejército, magistrado y como sacerdote tenia esas 3 funciones.

Surgen 3 órganos los cuales eran el rey, senado y comicios curiados.

Aquí vemos que su principal riqueza era la agricultura y la ganadería.

La persona la cual se dedicaba asesorar al rey era los senados, el senado era más que nada una asamblea la que se encargaba de lo político y duraba un año.

La República se convirtió en la máxima potencia y se convirtió en el dueño del mar mediterráneo; aquí notamos que la plebe obtuvo el derecho a ocupar magistrados y fueron los encargados de la redacción de las 12 tablas y de los cuales surgen 2 tipos de pretores; uno era pretor urbano y el otro pretor peregrino.

En este periodo de la república los campesinos fueron los más afectados ya que la transportación del trigo por barco era más barato a comparación de por tierra y por tal motivo ellos fueron los más afectados.

Después con la caída de la república, se va dando lo de la dictadura.

Cuando hablamos de imperio entendemos que es un nuevo orden político constitucional a cargo de Octavio en ella estaba la realidad y las necesidades de la fuerza política y social de los romanos, esta época es más conocida como la diarquía debido a que el príncipe compartía poderes con el senado convirtiéndose en una autocracia.

Aquí se da la unión del imperio en 4 procesos; transformación de alianza, integración del estado, sistema municipal y el reconocimiento de ciudadanía.

Con la política de Augusto hubo paz, orden, seguridad y prosperidad al imperio.

En la Diarquía estaba el Senado y el príncipe o bien el emperador, el cual obtuvo el mayor poder, el emperador tenía el poder de legislar.

También el órgano político se dividió en 4 clases; edicto, mandata, decreta y rescripto.

Encontramos también que la sociedad bizantina era religiosa, uno de los centros económicos más importantes fue el Bizancio, y la economía fue agraria y se dedicaban al comercio, también es conocido como la zona más rica del imperio, en cambio el sistema feudal era considerado como la edad oscura debido a las guerras que habían, las pandemias.

Los que heredaban el título eran los nobles, la economía se basó principalmente en la agricultura. El feudo era un contrato entre 2 personas que era el feudal y el vasallo.

Así concluimos con estos grandes periodos viendo cómo eran cada una de ellas, su economía, como se dividían.

## CONCLUSION

Comprendimos que el Derecho Romano es el ordenamiento jurídico que rigió a los ciudadanos y es la base del derecho el cual se dividió en 2 en privado y público.

Así también la Monarquía, el Imperio y la República es la estructura del Derecho Romano.

Con la política de Augusto comprendimos que fue donde trajo paz, seguridad y prosperidad al imperio.

También leímos acerca de las 12 tablas, también que en la diarquía estaba conformado por el Senado y por el príncipe o emperador teniendo luego más poder.

Pudimos leer como se llamaron los reyes y si se iba heredando el poder.